

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Granada o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Granada, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Granada (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.513.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y seis viviendas tipo social y urbanización en Baeza (Jaén), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por don Francisco de Paula López Rivera, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones ochocientos siete mil ciento nueve (3.807.109) pesetas y cuarenta y seis (46) céntimos y la fianza provisional a sesenta y dos mil ciento cincuenta y seis (62.156) pesetas y sesenta y cinco (65) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Jaén o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Jaén a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Jaén (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.514.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento ochenta y ocho viviendas y doce locales comerciales y urbanización en Lugo, acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rodolfo Ucha Donate, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veintitrés millones dieciséis mil ciento veinticuatro (23.016.124) pesetas y setenta (70) céntimos y la fianza provisional a ciento noventa y cinco mil ochenta y nueve (195.080) pesetas y sesenta y dos (62) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Lugo o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Lugo a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Lugo (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.511.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuatrocientas diez viviendas, ocho tiendas y urbanización en Badalona (Barcelona), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por don Luis María Escolá y don Juan Masriera, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuarenta y cinco millones doscientas treinta y cinco mil setecientos setenta y una pesetas con tres céntimos (45.235.761,03), y la fianza provisional, a trescientas seis mil ciento setenta y ocho pesetas con ochenta céntimos (306.178,80). El plazo de ejecución de dichas obras es el de meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 15 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.545.

* * *

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso de suministro de viveres a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial en el año 1961.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de los corrientes se publica pliego de condiciones para el concurso de suministro de viveres a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial en el año 1961.

El plazo para la presentación de pliegos finaliza el día 26 de diciembre, a las trece horas, y la apertura tendrá lugar el día 27, a las doce horas y media, en la Casa Palacio Provincial.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1960.—El Presidente, Antonio Gil Peiró.—El Secretario, Tomás Blánquez.—4.534.

* * *

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso de suministro de géneros y ropas de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial en el año 1961.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de los corrientes se publica pliego de condiciones para el concurso de suministro de géneros y ropas a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial en el año 1961.